

Cabrero, 17 de octubre de 2013

Radio Bío Bío Concepción  
Presente

Junto con saludarlo, le comento que respecto a una supuesta contaminación que estaría provocando Masisa, expuestas por un par de dirigentes del Sindicato Terranova (Cabrero) en Radio Bío Bío, Masisa manifiesta su sorpresa tanto del contenido de las declaraciones de estos dirigentes, como de la oportunidad en que ellas son vertidas, dado que se realizan inmediatamente después de las peticiones sin fundamentos y manifestaciones que ellos mismos convocaron, tras la venta del negocio de puertas que efectuó la empresa y que, como se señaló oportunamente, cumplió con toda la normativa legal y con pleno respeto de los derechos de los trabajadores.

No compartimos estas formas de presión que tienen como único objetivo perjudicar la imagen de la compañía y de quienes laboramos diariamente en ella.

Respecto de la supuesta contaminación aludida en la prensa, es necesario contextualizar que la empresa desarrolla sus operaciones dando cumplimiento a todas las leyes y reglamentos que se le aplican.

En razón de lo anterior, nos sorprende sobremanera esta denuncia, ya que contamos con los elementos necesarios para demostrar el cumplimiento de la ley y de la reglamentación vigente.

En este sentido, podemos señalar que todas nuestras líneas de procesos de Cabrero cuentan con Declaraciones de Impacto Ambiental, aprobadas a través de las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental.

Cabe destacar que en estos procesos de evaluación participan todas las autoridades regionales que se relacionan de algún modo con la actividad evaluada y emiten su pronunciamiento y formulan sus requerimientos de seguimiento ambiental, que incluyen, entre otros, monitoreos y mediciones que deben ser puestas en conocimiento de la autoridad competente en forma periódica.

Es importante destacar que todas las Declaraciones de Impacto Ambiental son públicas y de libre acceso a cualquier persona.

Asimismo, en el marco de los programas de fiscalización de las autoridades, Masisa fue inspeccionada en el mes de abril de este año por la Superintendencia de Medio Ambiente, quienes realizaron una completa revisión de nuestros procesos.

Fiel a su espíritu de cooperar con la autoridad, Masisa se encuentra realizando las averiguaciones con los organismos competentes respecto de la señalada denuncia para conocer los antecedentes del caso y colaborar en el esclarecimiento de las imputaciones efectuadas.

Agradeciendo su atención, saluda atentamente a usted.

Luciano Tiburzi  
Gerente de Operaciones  
Masisa Andina